



ADMINISTRACIÓN

2024-2027

Durante el año 2025, este Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, no va a integrar ni reconocer oficialmente ningún Consejo Ciudadano mediante el cual la Ciudadanía participe o vigile la actividad de los Órganos, Direcciones o Departamentos que la conforman; razón por la cual no se publica la integración, la regulación básica, ni las actas de las reuniones de los mismos, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 fracción VI inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios motivo por el cual, no se hace publicación al respecto.